

HERNÁN OSORIO

Candidato a la alcaldía

PROGRAMA DE GOBIERNO

2024 - 2027

Nariño, Antioquia



PROGRAMA DE GOBIERNO

“UNIDOS RENACEMOS”

**Alcaldía de Nariño - Antioquia
2024-2027**



UNIDOS
RENACEMOS

CANDIDATO

Hernán Humberto Osorio Gallego

TABLA DE CONTENIDO

QUIÉN ES HERNAN HUMBERTO OSORIO GALLEGO “EL OSO”	4
QUE PROYECTAMOS	5
UNIDOS RENACEMOS	5
VISIÓN NARIÑO 2027.....	6
EJES TRANSFORMADORES 2024-2027.....	7
INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y PRODUCTIVIDAD RURAL SOSTENIBLE.....	7
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO.....	11
TURISMO SOSTENIBLE PARA CRECER.....	15
BIENESTAR SOCIAL, INCLUSIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO	16
BUEN GOBIERNO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	30
PAZ, RECONCILIACIÓN, NO VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS	32
FUENTES DE FINANCIACIÓN	34

QUIÉN ES HERNAN HUMBERTO OSORIO GALLEGO “EL OSO”

Hernán Osorio, más conocido por la comunidad como "El Oso", es un líder social del municipio de Nariño, Antioquia, hijo de un policía y una exfuncionaria de la Caja Agraria y esposo de Ana María, oriunda de Nariño. Profesional en Construcciones Civiles, con recorrido en la vida pública de 23 años y con experiencia en las áreas de Planeación, Desarrollo Territorial, Obras Públicas, Vías, Vivienda y Trabajo Comunitario.

Es un trabajador incansable, que se describe a sí mismo como un hombre honesto, humilde, transparente, que es capaz de ponerse en el lugar del otro para dimensionar sus oportunidades y necesidades; tiene la experiencia suficiente para liderar el desarrollo de Nariño por los próximos 4 años. Lo mueve la gente, sus necesidades. Es consciente que, con su trabajo, puede contribuir a la solución de problemáticas que aquejan a sus paisanos.

Hernán tiene claro que unidos renacemos, por un Nariño con mejores oportunidades. Desde hace 16 años, un grupo de dirigentes y líderes, entre ellos concejales, exconcejales y representantes de las organizaciones sociales, le propuso que toda su trayectoria y experiencia se debían materializar en un proyecto político, de la mano con la gente, donde la comunidad se viera representada y tuviera un Alcalde cercano, dispuesto a escuchar y capaz de concretar ideas y propuestas en obras de gobierno que traigan consigo progreso y bienestar para los nariñenses.

En tal sentido, Hernán propone liderar, trabajar y ejecutar planes, programas y proyectos, con el fin de hacer crecer a Nariño y aprovechar su potencial, todo con el fin de brindar condiciones de calidad de vida para la población. Pero sabe que no puede solo, requiere de un esfuerzo mancomunado para que todos unidos contribuyan a cambiar la forma como tradicionalmente se ha hecho política en el Municipio, y para que ésta, por fin, pueda ser entendida como un servicio para la gente. Así, el llamado es a organizaciones sociales, líderes, gremios y a la comunidad en general, para que se sumen a este proyecto y contribuyan a la unión y que renazcan mejores oportunidades para nuestro Balcón Verde.

Hernán visualiza al Nariño del 2027, cuando esté culminando su gestión como Alcalde, como un Municipio productivo y competitivo, con proyección a nivel regional y departamental, con un significativo aporte a la solución de las diferentes necesidades y un incremento en la calidad de la vida de la comunidad. Asimismo, se espera dejar proyectos detonantes a través de los cuales el Municipio cuente con una hoja de ruta clara para la próxima década y el sendero del bienestar se mantenga en el tiempo.

¡Hagamos de esta visión el propósito de un pueblo, que unido, trabaja por su bienestar!

QUE PROYECTAMOS

La participación de la ciudadanía como el soporte fundamental sobre el cuál se apoya cualquier proceso de transformación de un territorio, queremos construir un Municipio, que, de manera participativa y dialogada bajo el debate legítimo y respetuoso, construye de la mano de sus ciudadanos, oportunidades para el desarrollo humano integral, sostenible y diverso.

UNIDOS RENACEMOS

Constituye una apuesta que recoge el sentir de muchos nariñenses, desde el campesino más humilde, hasta aquel paisano que hoy es un empresario exitoso de la ciudad pero que sigue deseando lo mejor para su pueblo.

Nuestra propuesta busca que todos los nariñenses unidos, tengamos el propósito y el compromiso de avanzar hacia un Nariño incluyente, donde nos relacionemos con respeto aceptando nuestras diferencias, un territorio que con altos niveles de participación comunitaria se atreva a mejorar sus ingresos a través de una transformación económica basada en el sector agropecuario con productos de alto valor agregado, con familias emprendedoras que se atrevan a aprovechar sus suelos para producir cultivos de acuerdo a las características agroambientales de su entorno y en los cuales podemos ser competitivos, con vías y caminos en buen estado que faciliten esa transformación económica y con un alto aprovechamiento de nuestras potencialidades turísticas respetando los recursos naturales.

Gobernaremos con el compromiso que las acciones de gobierno se decidirán de manera concertada con las organizaciones sociales, buscando que los nariñenses recuperen la confianza en sus gobernantes; para ello hemos construido un excelente equipo de trabajo conformado por profesionales hijos de Nariño que han asumido el compromiso de acompañar y liderar esta propuesta de trabajo que presentamos a ustedes como programa de gobierno para el periodo 2024-2027.

VISIÓN NARIÑO 2027

Nariño en el 2027, será un municipio que avanza hacia la reconciliación, donde la unidad y el trabajo comunitario constituyen las bases del desarrollo económico y social a partir de la transformación productiva el emprendimiento, la innovación y la competitividad del sector agropecuario, con mejor conectividad vial y la consolidación del turismo sostenible como un renglón económico estratégico.



EJES TRANSFORMADORES 2024-2027

INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y PRODUCTIVIDAD RURAL SOSTENIBLE

Una de las grandes apuestas de esta propuesta de gobierno es iniciar una transformación del sector agropecuario, buscando un mejoramiento de las unidades productivas de nuestros campesinos, para hacerlas más competitivas y rentables, para ello, realizaremos acciones innovadoras que mejoren significativamente los sistemas de producción de una manera sostenible y sustentable tanto a nivel ambiental como socioeconómico.

Programas:

- Tecnificación Agropecuaria

Nuestro reto es que el sector agropecuario en el municipio incorpore nuevas tecnologías, que nos permitan ser más eficientes y rentables, para que el ingreso de nuestras familias campesinas se incremente y se pueda propiciar un mejoramiento en su calidad de vida.

Acciones Transformadoras:

- Analizaremos la viabilidad técnica y financiera de la creación de la secretaría de agricultura y medio ambiente.
- Realizaremos acciones para el Fortalecimiento de las asociaciones agropecuarias, en aspectos administrativos, empresariales y valor agregado.
- Continuaremos incentivando la implementación de los sistemas silvopastoriles como una estrategia para garantizar una actividad ganadera más sostenible.
- Implementaremos la Inseminación a Tiempo fijo “ATF” como una alternativa para mejorar la eficiencia en la producción ganadera.
- Incentivaremos la piscicultura en pequeña y mediana escala.
- Implementaremos acciones para sacar las guías de movilización en las instalaciones de la feria y de manera continua en la dependencia de la UMATA.

- Producción Agroindustrial

Los propósitos de este programa son transformar el sector agropecuario para potenciar el crecimiento económico del municipio y promover la integración generacional en el campo.

Acciones Transformadoras:

- Con base en acuerdos o convenios público-privados analizaremos la viabilidad técnica y social de implementar una planta de procesamiento de la caña con fines comerciales orientada al mercado nacional e internacional, con producción de panela y otros derivados que generen valor agregado. Con esta propuesta se especializará al productor en un eslabón de esta cadena comercial y se promoverá un beneficio ambiental en la zona dado que se disminuye el recurso utilizado para el funcionamiento de los trapiches artesanales; y en este ejercicio el bagazo de la caña también sería utilizado como insumo para producción y elaboración de diferentes productos.
- Promoveremos el mejoramiento de las unidades productivas de caña a través de la realización de acciones como: renovación de cultivos con variedades mejoradas y adaptables a la zona, siembras nuevas, implementación de nuevas tecnologías en el manejo del cultivo y su transformación; implementaremos la asistencia técnica orientada al mejoramiento de esta especie vegetal en términos de rendimiento y calidad. Lo anterior con el fin de enfocar a los productores en la proveeduría de la materia prima para la planta de procesamiento de caña.
- Garantizaremos la libre comercialización de la panela, abriendo el espacio a compradores externos que generen una competencia comercial justa basada en el precio que se paga al productor.
- Identificar por medio de diagnósticos la situación actual de las fincas cafeteras con el fin de contar con la información real del municipio; y con el resultado de estos, en conjunto con el Comité Municipal de Cafeteros se tomen las acciones a realizar basados en las características individuales de los productores, con el fin de brindar un acompañamiento técnico y manejo agrónomo del cultivo de café, como también la gestión de recursos tendientes a financiar el plan de fertilización de los cultivadores de acuerdo con los resultados de los análisis de suelo y a la demanda nutricional del cultivo y el estado de desarrollo de los órganos de la planta.
- Se gestionará la renovación de cafetales, las siembras nuevas y el mejoramiento de la infraestructura para el beneficio, de acuerdo con los

resultados del diagnóstico realizado, buscando generar una caficultura rentable y sostenible.

- Incentivaremos la producción de cafés especiales como una alternativa de generación de valor agregado y de motivación para mejorar la calidad en la producción.
- Gestionaremos recursos para la construcción de la infraestructura para el proceso de fermentación y secado de cacao, con el propósito de mejorar la calidad de acuerdo con la NTC 1252.
- Apoyaremos la renovación de los cultivos de cacao a través de siembras nuevas y cambio de copa con clones productivos y tolerantes, de acuerdo con las condiciones agroclimáticas del municipio.
- Gestionaremos recursos para la infraestructura y equipos para la transformación de cacao en chocolate amargo de mesa y sus derivados.
- Gestionaremos recursos para establecer planes de fertilización de acuerdo con los requerimientos nutricionales de los cultivos de cacao.
- Apoyaremos el fortalecimiento del vivero proveedor de material vegetal del corregimiento de Puerto Venus.
- Gestión de proyectos para la siembra de cultivos como: el tomate de mesa, aguacate de clima cálido y otros que sean potenciales de acuerdo con las condiciones agroecológicas de nuestro territorio, con el fin de diversificar la producción agrícola y optimizar la utilización de nuestros recursos.
- Estableceremos gestión para realizar alianzas publico privadas, con empresas exportadoras y con universidades, para aprovechar las potencialidades de nuestros pisos térmicos en la siembra de especies vegetales estratégicas.
- Incentivaremos la siembra de Pitahaya, Gulupa o granadilla; que son potenciales en algunas zonas del territorio local, con el fin de abastecer el mercado regional, nacional e internacional, estableciendo unas áreas mínimas por productor que le garanticen eficiencia y rentabilidad en su producción y se organizaran pequeños clústeres productivos que nos permita aprovechar la cadena de valor.

- Organizaremos a los agricultores que actualmente tienen cultivos de Lima Acida Tahití, para mirar la viabilidad de crear un clúster de esta línea productiva.
- Gestionaremos la prestación de asistencia técnica con gremios y otras entidades que permanentemente apoyan procesos de registros y capacitación en certificaciones requeridas para la exportación y las obligaciones que esto conlleva por parte del productor, para ir generando las condiciones para que nuestros productos puedan ser comercializados en los mercados internacionales.
- Empezaremos acciones que permitan a los productores tener la capacidad de producir alimentos esenciales en su propia finca o solares, con el propósito de garantizar su seguridad alimentaria y mejorar las condiciones nutricionales de las familias de la zona urbana y rural.

- **Sostenibilidad Ambiental**

En nuestra gestión asumiremos el compromiso de realizar acciones que contribuyan a la sostenibilidad y sustentabilidad ambiental porque entendemos que es necesario equilibrar el desarrollo económico y social con la protección del medio ambiente, con el fin de satisfacer las necesidades de la población actual sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las propias.

Acciones Transformadoras:

- Gestionaremos diferentes proyectos ante la Corporación Autónoma Regional – CORNARE y otras entidades (Sistemas sépticos, estufas eficientes, control erosión, limpieza de quebradas, aislamientos, reforestación, entre otros) que permitan mitigar los impactos negativos y mejorar las condiciones de vida de los nariñenses tanto en el área rural como urbana; e implementar acciones para la conservación de los recursos naturales
- Gestionaremos la ampliación de la cobertura del programa: Pago por Servicios Ambientales bajo la metodología BanCO2.
- Fortaleceremos el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres.
- Fortaleceremos el Cuerpo de Bomberos del Municipio mediante la capacitación y la entrega de dotación.

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

La existencia de una infraestructura adecuada es un elemento fundamental para el desarrollo de nuestro territorio, por su alto impacto en la generación de condiciones de equidad para la población. Así mismo tiene una relación directa con las actividades económicas y el aporte que hacen sobre la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

En Nariño por sus particularidades geográficas y teniendo en cuenta que el 70% de la población se ubica en el área rural, es muy potente asociar el desarrollo de la infraestructura vial y la infraestructura de servicios públicos con el desarrollo económico porque incrementa la productividad y tiene un impacto directo sobre el bienestar de las personas; inclusive contribuye a disminuir la desigualdad de ingresos en comparación con la población del área urbana.

Programas

- Conectividad para el Desarrollo Económico

En este programa realizaremos la estabilización, pavimentación y/o construcción de placa huellas, así como el mantenimiento periódico y rutinario de vías y caminos, para incrementar la conectividad entre nuestras veredas y el casco urbano; con el objetivo de favorecer el transporte, la comercialización de productos agropecuarios, la prestación de servicios como el turismo y la accesibilidad a servicios como la salud y la educación; factores que dinamizarán la actividad productiva del Municipio y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural.

Acciones Transformadoras:

- Implementaremos la estrategia de “CAMINEROS” para la realización del mantenimiento rutinario de vías terciarias mediante la firma de convenios solidarios con las Juntas de Acción Comunal.
- Gestionaremos recursos para el mejoramiento de la red vial terciaria a través de la construcción de placa huella.
- Gestionaremos recursos para el mantenimiento y construcción de puentes peatonales.
- Gestionaremos recursos para el mejoramiento y construcción de la malla vial urbana y del centro poblado de Puerto Venus.
- Realizaremos el mantenimiento rutinario de la red de caminos ancestrales.
- Gestionaremos recursos para el mantenimiento de la red vial secundaria.

- Realizaremos ampliación de caminos veredales y/o construcción de caminos carreteables.
- Gestionaremos con la empresa privada, la inversión de recursos para este sector aprovechando la estrategia del Gobierno Nacional denominada “Obras por Impuestos”

- **Viviendas Dignas para el Bienestar de las Familias**

La vivienda constituye la base de la estabilidad y la seguridad de los individuos y las familias y se convierte en el centro de nuestra vida social, emocional y en ocasiones económica; el propósito de nuestro gobierno es crearles a las familias un espacio para que puedan vivir en paz, con seguridad y dignidad.

Acciones Transformadoras:

- Estructuraremos proyectos para el mejoramiento de vivienda urbana y rural donde se contemplen acciones de intervención en: cubiertas, unidades sanitarias, muros y pisos y se gestionarán los recursos para su ejecución ante entidades del orden Departamental y Nacional.
- Formularemos proyectos y se realizará la gestión de recursos para la construcción de vivienda nueva.
- Realizaremos un proceso de reubicación de viviendas que se encuentren construidas en zonas de alto riesgo. El alcance de esta acción se hará de acuerdo a la disponibilidad de recursos del orden municipal y a la gestión de recursos que se logre con otras entidades del orden departamental y nacional.
- Implementaremos un proyecto de mejoramiento de fachadas, realizando la aplicación de pintura en exteriores en viviendas de algunos sectores de la zona urbana, buscando a través del arte resaltar nuestra identidad cultural.

- **Servicios Públicos para el Bienestar Social.**

Los servicios públicos son fundamentales y desempeñan un papel esencial en el desarrollo económico y social de un territorio. En nuestro proceso administrativo asumiremos como reto la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y de manera eficiente y oportuna como una condición básica para la superación de la pobreza.

Acciones Transformadoras:

- Actualizaremos los estudios y diseños de la tercera etapa del plan maestro de acueducto y alcantarillado de la zona urbana del municipio y gestionaremos recursos para su ejecución.
- Actualizaremos los estudios y diseños del acueducto multiveredal Campo Alegre-Uvital, Morro Azul-Puente Linda y gestionaremos los recursos para su construcción.
- Gestionaremos los recursos para la construcción de las Plantas de tratamiento de Aguas Residuales- PTAR -en los sectores el Progreso y el Pomo.
- Gestionaremos recursos para la construcción del acueducto multiveredal El Roble-Balsora-Guamal.
- Apoyaremos las acciones orientadas al mejoramiento de los acueductos veredales el Llano, las Mangas y el Caraño.
- Construiremos pequeños abastos para la captación y suministro de agua apta para el consumo humano, para aquellas viviendas que, por su ubicación, no se pueden conectar a un sistema de acueducto.
- Gestionaremos recursos para la construcción del acueducto multiveredal el Bosque - La Hermosa.
- Fortaleceremos la empresa de servicios públicos del Municipio para incrementar su eficiencia administrativa.
- Asumiremos el compromiso de gestionar recursos para la construcción de un tercer módulo de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales -PTAR- de la zona urbana.
- Realizaremos acciones para el mejoramiento de la red de conducción del acueducto de la zona urbana.
- Realizaremos acciones de apoyo para el fortalecimiento administrativo de la Junta Administradora del Acueducto del Corregimiento de Puerto Venus.
- Gestionaremos recursos para la adquisición de terrenos para protección de fuentes de agua.

- Realizaremos la gestión de recursos para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la vereda Puente Linda.
- Gestionaremos recursos para la ampliación del relleno sanitario.
- Implementaremos acciones para la Recuperación de los residuos orgánicos para la transformación en abonos aplicando los principios de la economía circular y se realizarán los trámites respectivos para que puedan ser comercializados.
- Realizaremos acciones para el aprovechamiento de los residuos inorgánicos a través de su clasificación y comercialización.
- Mejoraremos la caseta de recolección de residuos sólidos en el corregimiento de Puerto Venus.
- Implementaremos procesos de educación en el Manejo Integral de los Residuos Sólidos en la zona urbana y en el Centro Poblado del Corregimiento de Puerto Venus.



UNIDOS
RENACEMOS

TURISMO SOSTENIBLE PARA CRECER

Nuestra propuesta turística está basada en las acciones, que como gobernante debo asumir para aprovechar, incentivar y potenciar aquellos sectores que permitan mejorar los niveles de empleo, bienestar e ingresos de nuestra población. El turismo se convierte en un sector estratégico que puede contribuir a cumplir estos propósitos, por esta razón, el turismo en nuestra administración tendrá una importancia trascendental, que, mediante alianzas con la población rural, las empresas del sector y la administración municipal, se generen las condiciones que permitan que nuestro municipio se posicione como un destino turístico de importancia departamental, nacional e internacional.

Programa

- Creación y Mejoramiento de la Oferta Turística

Teniendo en cuenta los retos que nos imponemos para desarrollar el sector turístico en nuestro municipio, debemos realizar acciones para aumentar nuestra oferta turística, optimizar las condiciones de las existentes y mejorar los servicios de atención a los visitantes, con el propósito de crear las condiciones para que nuestro municipio se convierta en un destino turístico de interés para turistas del departamento, la nación y otras partes del mundo.

Acciones Transformadoras:

- Presentaremos un Proyecto de Acuerdo para la creación del Comité Municipal de Turismo, logrando así su consolidación y fortalecimiento, de esta forma generar una articulación que permita la implementación de nuevas rutas turísticas en diferentes sectores de la zona rural del municipio, como una estrategia que permita mostrar nuestras bondades paisajísticas, nuestra riqueza hídrica, nuestra flora y fauna y nuestra historia, propiciando el desarrollo del turismo de aventura y de naturaleza, en alianzas con el sector público y privado.
- Iniciaremos la ejecución de los planes y programas que se establezcan en el Plan Municipal de Desarrollo Turístico, que se encuentra actualmente en la etapa de formulación.
- Gestionaremos proyectos en el que se incorporen recursos para el diseño y la construcción de miradores en la zona urbana, para darle protagonismo a lo que nos identifica como el Balcón Verde de Antioquia.
- Gestionar alianzas con instituciones educativas, vinculando a los estudiantes de los últimos grados de la básica secundaria, con el fin de fortalecer a través de capacitaciones o medias técnicas la prestación de los servicios turísticos;

así como también promover la formación a los comerciantes de la región en fortalecimiento gastronómico, estimulando el desarrollo de las habilidades y que permitan ofertar un mejor servicio a los turistas.

- Implementaremos una parada turística en la cabecera municipal para que los visitantes puedan disfrutar de nuestros espacios y adquirir los productos de nuestros campesinos y artesanos con la marca Nariño Balcón Verde de Antioquia, como también contar con un punto de información que les permita conocer la oferta turística de nuestro municipio.

BIENESTAR SOCIAL, INCLUSIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

En nuestra propuesta de gobierno generaremos acciones que incidan de manera positiva en la calidad de vida de nuestra población de la zona urbana y rural.

Programas

- **Atención integral en salud, centrada en las personas, las familias y las comunidades.**

En este buscamos abordar las necesidades de las familias y comunidades del Municipio de una manera integral, no solo la parte física, sino también la parte emocional, social y espiritual; en este programa queremos reconocer que la salud es un estado de bienestar y no simplemente la ausencia de enfermedad.

Acciones Transformadoras:

- Crear espacios de atención de calidad, personalizada y centrada en las necesidades de las personas, familias y las comunidades del municipio, promoviendo la salud y el bienestar.
- Fortaleceremos los vínculos familiares, promoviendo la participación comunitaria y abordando los determinantes sociales de la salud, la educación, la vivienda y el acceso a los servicios básicos.
- Gestionaremos para la creación de un centro de escucha Integrado por profesionales del área de la salud, psicología y trabajo social que realicen jornadas constantes donde se brindará atención a la población urbana y rural; podrá ser ambulante para el área rural y urbana.
- Gestionaremos en conjunto con el Hospital y la Dirección Local de Salud - DLS para instalar y concertar con las EAPB (Entidades administradoras de planes de beneficio) el programa de atención por **TELEMEDICINA** como una estrategia asertiva; principalmente en especialidades como psiquiatría, ginecología, obstetricia, medicina interna, nutrición, pediatría.

- Articularemos con ESE Hospital San Joaquín, la DLS y las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio - EAPB- la realización de brigadas presenciales con especialistas.
- Realizaremos acciones para promover en la población buenos hábitos de vida saludables, para disminuir las enfermedades No transmisibles a través de actividades relacionadas con alimentación sana y balanceada, prácticas deportivas por medio de la articulación con cultura, recreación y deporte y capacitación con los distintos grupos poblacionales. (adulto mayor, discapacidad, familias en acción, escuelas de padres, Juntas de Acción Comunal).
- Realizaremos actividades de educación a través de programas radiales por parte de profesionales de la salud, sobre los factores de riesgo más importantes de las enfermedades no transmisibles, estos son el consumo de tabaco, los hábitos alimentarios inadecuados, el sedentarismo y el abuso de alcohol, automedicación, todos ellos determinantes sociales evitables y prevenibles.
- Acompañaremos las acciones de Inspección, Vigilancia y control (IVC), garantizando alimentos seguros para la población, a través de los controles y educación a los establecimientos donde se comercializa alimentos como panaderías, carnicerías, restaurantes, legumbreras, (TAS, SANIDAD)
- Realizaremos jornadas de educación sobre las enfermedades transmisibles como la leishmaniosis, IRA, EDA, VIH. Entre otras, para disminuir mortalidad por estas causas y garantizar el acceso a los tratamientos pertinentes.
- Promoveremos el acceso al sistema de la seguridad social en salud, generando a través de talleres y la búsqueda activa, la salud y el bienestar de los trabajadores informales y la población pobre no afiliada (PPNA).
- Desde la Dirección Local de Salud "DLS" y la ESE Hospital San Joaquín, realizaremos acciones para involucrar la ciudadanía en las decisiones de salud de la familia y de la población nariñense, haciendo veeduría y control social a los recursos de la salud.
- Realizaremos procesos de formación, dirigidos a los comités de salud de las juntas de acción comunal, principalmente del área rural, donde se brinden estrategias y herramientas básicas en la atención de primeros auxilios.
- Conformaremos una red que permita la comunicación con los bomberos, el hospital, la policía Nacional desde los centros zonales.

- Garantizaremos una atención humanizada y con calidad a la población Nariñense en la prestación de los servicios de salud, donde se evidencie una relación estrecha entre la administración Municipal y la ESE San Joaquín.
- Gestionaremos los recursos para mejorar la infraestructura, la dotación y la prestación del servicio para la ESE Hospital San Joaquín para que tenga las condiciones necesarias de operación para un primer nivel de atención.
- Ofreceremos Información, Educación y Capacitación-IEC- en Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos: con el Fin de disminuir los embarazos en adolescentes en las edades de 10 a 19 años, prevenir las ETS, y fomentar la práctica de la planificación familiar.

- **Educación de Calidad para Todos**

Entendemos que una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y viven en paz.

Nuestro reto es contribuir a que los propósitos antes mencionados los podamos cumplir en una acción conjunta entre la administración municipal y la comunidad educativa.

Acciones Transformadoras:

- Realizaremos gestión de recursos del orden departamental y nacional para mejorar las condiciones de la infraestructura física de las IE, de igual forma se revisará la viabilidad de invertir en este tema recursos del Sistema General de Participaciones
- Tendremos en cuenta el talento humano capacitado del Municipio para cubrir las vacantes de los docentes que se generen.
- Realizaremos gestiones para la implementación de programas de salud preventiva para los docentes, de actividad física y promoción de hábitos saludables y salud mental.
- Coordinaremos acciones interinstitucionales para ofrecer servicios de apoyo psicológico y emocional a los estudiantes incluyendo asesoramiento y capacitación en manejo del estrés, manejo de conflictos y técnicas de autocuidado.

- Gestionaremos la articulación interinstitucional con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia “UNAD”, las cajas de compensación familiar “COMFAMA” y “CONFENALCO” para establecer los centros de escucha como estrategia de salud mental para los docentes y población estudiantil.
- Promoveremos la participación de los docentes en cursos, talleres y seminarios relacionados con nuevas metodologías de enseñanza, tecnología educativa, inclusión educativa y otros temas relevantes.
- Gestionaremos recursos para la dotación de las Instituciones Educativas con el fin de contar con materiales y herramientas tecnológicas para el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes.
- Propiciaremos espacios de intercambio y colaboración entre docentes, como comunidades de aprendizaje, para fomentar la retroalimentación entre pares y el intercambio de mejores prácticas pedagógicas.

- **Apoyando el emprendimiento**

Enfrentamos un mundo en constante evolución, donde las habilidades laborales y la orientación vocacional desempeñan un papel fundamental en el éxito de las personas y el desarrollo de una comunidad. Es por eso que presentamos esta propuesta para implementar una estrategia integral de desarrollo de habilidades y orientación vocacional en un municipio mayoritariamente rural, con el objetivo de preparar a los jóvenes para las demandas futuras del mercado laboral y ayudarles a tomar decisiones informadas sobre su futuro.

Acciones transformadoras:

- Gestionaremos alianzas con instituciones educativas, empresas y organizaciones para ofrecer programas de capacitación en habilidades técnicas y tecnológicas, programación, robótica, inteligencia artificial, energías renovables, agricultura sostenible, emprendimiento, entre otros.
- Ofreceremos cursos de formación y talleres prácticos que brinden a los jóvenes la oportunidad de adquirir habilidades específicas y relevantes para el mercado laboral del futuro.
- Brindaremos apoyo y capacitación a jóvenes emprendedores interesados en iniciar sus propios negocios, incluyendo asesoramiento en la planificación

empresarial, acceso a financiamiento y mentoría por parte de empresarios locales exitosos.

- Realizaremos una feria empresarial anualmente como un espacio para promover la colaboración y el intercambio de ideas entre emprendedores locales y regionales.
- Gestionaremos la articulación entre instituciones educativas y empresas locales, promoviendo la realización de prácticas profesionales y pasantías para que los jóvenes adquieran experiencia laboral real.
- Promoveremos encuentros entre empleadores y jóvenes, con el fin de facilitar el proceso de contratación y generar oportunidades de empleo local.
- Realizaremos seguimiento y evaluación al impacto de la estrategia de reinserción laboral, donde se evalúen diferentes variables del mercado laboral, con el fin de conocer las estadísticas en el municipio de Nariño.
- Analizaremos con la Junta Municipal de Educación la posibilidad de incluir dentro de las cátedras existentes del pensum, una temática de educación financiera con el fin de brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para que tomen en un futuro buenas decisiones desde el aspecto económico.
- Brindaremos capacitación a los docentes sobre los conceptos y habilidades necesarios para impartir la temática de educación financiera y conceptos básicos de impuestos y contratos comerciales.
- Gestionaremos alianzas con expertos en educación financiera, abogados y profesionales del campo financiero y legal para brindar charlas y talleres especializados a los estudiantes. Invitar a representantes de entidades gubernamentales y empresas para que compartan su experiencia y conocimientos sobre impuestos y contratos comerciales.

- **Ingles en Acción**

El dominio del idioma inglés es crucial en el mundo globalizado actual. Con el objetivo de mejorar la calidad de la educación en inglés en el municipio presentamos esta propuesta para implementar medidas que fortalezcan la enseñanza y el aprendizaje del idioma, proporcionando a los estudiantes las habilidades lingüísticas necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Acciones Transformadoras:

- Gestionaremos programas de capacitación especializados para los docentes de inglés, con el objetivo de mejorar sus habilidades pedagógicas y su dominio del idioma.
- Gestionaremos con Universidades e instituciones legalmente acreditadas, cursos talleres y capacitaciones continuas, que aborden metodologías innovadoras, recursos educativos actualizados y estrategias efectivas de enseñanza del inglés.
- Gestionaremos la dotación de materiales educativos actualizados de inglés que aporten a los aprendizajes de los docentes y los estudiantes.
- Promoveremos el uso de aplicaciones móviles y plataformas digitales interactivas que faciliten el aprendizaje autónomo del inglés fuera del aula.

- El Deporte como Instrumento de Integración Comunitaria

El deporte es un excelente instrumento y vehículo de socialización que posibilita la integración social y una potente herramienta educativa, de formación y transformación social. En nuestra alcaldía emprenderemos acciones encaminadas a potencializar el deporte para que siga cumpliendo su papel en nuestra sociedad.

Acciones Transformadoras:

- Continuaremos con las escuelas de formación deportiva en fútbol, fútbol de salón, Baloncesto, Natación, Voleibol, Ciclismo entre otros.
- Realizaremos actividades deportivas en las disciplinas de fútbol, fútbol de salón, Baloncesto, Patinaje, Voleibol, Actividades Atléticas y Natación en las categorías de 5 a 7 años mediante el juego, de 8 a 10 años por medio de juegos predeportivos y de 11 a 14 años realizando actividades específicas de cada deporte. Lo anterior con el fin de desarrollar las habilidades motrices básicas de los niños y niñas para que posteriormente se pueda dedicar al deporte de su preferencia.
- Fomentaremos el deporte en los centros participativos y en el corregimiento de Puerto Venus entregando kits deportivos por cada centro participativo, los cuales tendrán elementos para la práctica de los diferentes deportes.

- Analizaremos la viabilidad financiera de nombrar un monitor deportivo para los centros participativos para que se articulen el deporte, los trabajos con personas de la tercera edad y población en situación de discapacidad.
- Gestionaremos ante INDEPORTES ANTIOQUIA capacitaciones periódicas para los árbitros de los diferentes torneos y categorías con el fin de mejorar el desempeño y garantizar el normal desarrollo de las actividades deportivas.
- Realizaremos las copas de fútbol tradicionales como la copa Badejupa en la zona urbana y la Copa Reyes en el Corregimiento de Puerto Venus.
- Realizaremos las copas de fútbol de salón y retomaremos los torneos Inter veredales e intermunicipales.
- Realizaremos la dotación de uniformes e implementos deportivos a los seleccionados que nos representen en los torneos regionales, departamentales, Intercolegiados y en otros eventos en los que se represente al Municipio.
- Capacitaremos líderes en las diferentes veredas, así como en el casco urbano del municipio y el corregimiento de Puerto Venus, en formulación de proyectos deportivos, para obtener el apoyo por parte de las comunidades en la formulación de propuestas para el desarrollo deportivo.
- Realizaremos actividades deportivas y recreativas durante las semanas de receso escolar, tanto en el área urbana como rural, con el fin de brindarle opciones a niños y jóvenes para la adecuada utilización del tiempo libre.
- Gestionaremos el Mantenimiento de escenarios deportivos priorizando las veredas que serán sedes de los diferentes torneos veredales, también se adelantaran trabajos de mantenimiento en las unidades deportivas, dando prioridad a los escenarios deportivos que se encuentran más deteriorados.

- **Promoviendo Nuestros Valores Culturales**

La cultura constituye la fuerza viva y creativa de un territorio; aporta sentido y contenido a las prácticas sociales y a las obras materiales y simbólicas que se construyen, y ofrece un abanico de posibilidades y capacidades para impulsar la transformación social de la sociedad. Por esta razón la cultura tendrá un espacio importante en nuestro proceso.

Acciones Transformadoras:

- Fortaleceremos las Escuelas de formación cultural: Danza, teatro, artes plásticas, música, manualidades entre otras; con estos programas se tiene como objetivo principal tener un complemento de la formación que se brinda desde el hogar y las instituciones educativas, con el fin de descubrir sus capacidades artísticas y tener una formación integral de los niños, niñas y jóvenes de nuestro municipio.
- Generaremos espacios culturales para brindar a la comunidad alternativas de esparcimiento y propiciar el desarrollo de sus habilidades y destrezas artísticas y que la comunidad pueda disfrutar de estas expresiones como estrategia de aprovechamiento del tiempo libre.
- Realizaremos las fiestas tradicionales de las cosechas como un espacio de integración cultural de toda la comunidad nariñense.
- Promocionaremos la realización de eventos culturales a nivel local donde se promueva la participación de la comunidad campesina.
- Propiciaremos espacios para la PINACOTECA municipal, que será un lugar donde todos los artistas nariñenses, en sus diversas expresiones, muestren sus obras creativas para que todos los nariñenses tengan la oportunidad de conocer y valorar a sus artistas y sus creaciones.

- Potenciando las Capacidades y Apoyando el Crecimiento y Desarrollo de los Jóvenes

Los jóvenes representan un recurso humano importante dentro de la sociedad ya que actúan como agentes de cambio social, contribuyen con ideas al desarrollo económico y al progreso de una comunidad. Queremos que los jóvenes participen activamente de nuestro proceso administrativo y contribuyan a la creación de políticas mejor formuladas que interprete sus realidades y entiendan su papel en el territorio.

Acciones Transformadoras:

- Fortaleceremos y potencializaremos el Sistema Municipal de Juventud.
- Crearemos un programa de estímulos a la participación juvenil en el Consejo Municipal de Juventud y en la Plataforma de Juventud.

- Celebraremos anualmente la Semana de la Juventud con diversidad de oferta formativa, lúdica, artística y deportiva
- Formularemos la Política Pública Municipal de Juventud.
- Fortaleceremos las escuelas municipales de formación artística, cultural y deportiva.
- Gestionaremos la realización de un curso que permita a los jóvenes del grado once adquirir habilidades en el metodológico de la prueba de admisión para el ingreso a las universidades públicas.
- Realizaremos una coordinación interinstitucional para que los jóvenes participen de los programas de salud mental y utilicen los centros de escucha que se implementen en el territorio.
- Realizaremos Campamento Municipal de Juventud
- Propiciaremos actividades ambientales con los jóvenes buscando que este sector de la población participe de las acciones orientadas a la protección del ambiente.
- Crearemos el festival municipal de talentos juveniles.
- Propiciaremos desde la Junta Municipal de Educación "JUME" la creación de la Red de Personerías Estudiantiles.
- Impulsaremos la realización de la feria de emprendimiento juvenil.

- **Infancia y Adolescencia**

En nuestro proceso de gestión trabajaremos siguiendo los lineamientos departamentales y nacionales de infancia y adolescencia, donde se regula el derecho al desarrollo integral. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial; elementos que forman parte fundamental de nuestra propuesta de trabajo para este grupo poblacional.

Acciones Transformadoras:

- Se articulará con el gobierno departamental la promoción de derechos de la primera infancia y adolescencia incluyendo a las personas desplazadas, víctimas de la violencia y aquellas que se encuentran en extrema pobreza.
- Fortaleceremos la atención de la primera infancia mediante la implementación de un plan de visitas domiciliarias, en las cuales se realizará un diagnóstico y seguimiento a los planes alimenticios, la atención afectiva y la educación de los menores por medio de las madres comunitarias, restaurantes escolares y enfermería en convenio con la ESE Hospital San Joaquín.
- Gestionaremos recursos para el pago de profesionales preferiblemente pedagogos que realicen encuentros con esta población, creando ambientes saludables que contribuyan a su adecuado crecimiento y desarrollo.
- Crear un plan estratégico de desarrollo integral de la infancia y la adolescencia, que establezca metas y objetivos claros para mejorar su calidad de vida.
- Integrar un enfoque de derechos de la infancia y la adolescencia en todas las políticas y programas municipales, garantizando su cumplimiento y promoción.
- Establecer alianzas y coordinación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y otros actores relevantes, para fortalecer las acciones en favor de la infancia y la adolescencia.
- Implementar programas o estrategias de prevención y atención de la violencia, el abuso y la explotación infantil, promoviendo una cultura de protección y respeto hacia los derechos de los niños y adolescentes.

- Población en situación de discapacidad

Nuestro reto en esta propuesta de trabajo será la inclusión en las actividades cotidianas de las personas en situación de discapacidad, realizando acciones que permitan identificar y eliminar barreras que dificultan que este grupo poblacional pueda tener una participación plena en nuestra sociedad.

Acciones Transformadoras:

- Crearemos grupos focales de personas con discapacidad en donde se brinden herramientas para el fortalecimiento de habilidades para la vida, dependiendo las discapacidades identificadas.
- Gestionaremos con la gobernación recursos para certificar las personas con discapacidad.
-
- Articularemos la oferta institucional para que profesionales brinden atención a las personas con discapacidad.
- Brindaremos desde el Instituto Municipal de Deportes y la oficina de cultura la oportunidad de que este grupo población participe en actividades diferenciales donde puedan integrarse actividades sociales mediante el deporte, la lúdica, la recreación y la cultura.
- Gestionaremos recursos para adaptar las viviendas de las personas en situación de discapacidad para permitir que ellas puedan disfrutar adecuadamente de su espacio familiar.
- Se realizará la gestión para el suministro de equipos de locomoción para las personas con movilidad reducida que lo requieran.
- Revisar la viabilidad de la adecuación de andenes, con el propósito de facilitar la movilidad de las personas en situación de discapacidad por las calles de nuestro municipio, generando espacios de inclusión para este grupo poblacional.
- Crearemos las condiciones para la contratación de personas en situación de discapacidad en el sector público en un ejercicio de inclusión laboral real para la productividad y generación de ingresos de este grupo poblacional.

- Adulto Mayor

En nuestro periodo de gobierno realizaremos programas y acciones para facilitar y promover el pleno goce de derechos de las personas adultas mayores, priorizando aquellas que en virtud de su condición económica, física o mental se encuentren marginados y bajo circunstancias de vulnerabilidad.

Acciones Transformadoras:

- Brindaremos acompañamiento a la población mayor para que haga un uso adecuado del tiempo libre mediante la realización de actividades lúdicas, recreativas y culturales diferenciadas.
- Gestionaremos programas de rehabilitación de prótesis dental a la población adulta y adulta mayor en condiciones de vulnerabilidad.
- Gestionaremos el programa de tamizajes visuales a la población adulta y adulta mayor en condiciones de vulnerabilidad.
- Brindaremos acompañamiento y apoyo al Centro de Bienestar al Anciano, a través de actividades deportivas idóneas y adecuadas para la edad de esta población, realizaremos acompañamiento emocional y fortaleceremos el trabajo con familias.
- Gestionaremos el incremento para los cupos del programa de Colombia Mayor.
- Fortaleceremos el centro vida, para propiciar el adecuado aprovechamiento del tiempo libre de nuestros adultos mayores.
- Articularemos acciones con los proyectos de la Gobernación de Antioquia orientados a este grupo poblacional.

- Equidad de Género

Este programa incluirá acciones y actividades destinadas a sensibilizar y concienciar sobre la importancia de la equidad de género, así como a promover la participación y el empoderamiento de las mujeres en todos los niveles. Se incluirá la capacitación en derechos y liderazgo para mujeres, campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género, promoción de la igualdad y el acceso a oportunidades laborales, así como el fomento de la participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones en la comunidad.

Acciones Transformadoras:

- Implementaremos medidas que fomenten la participación política y la asociatividad de las mujeres y los sectores LGTBIQ+, para la visibilización y el reconocimiento de sus derechos, generando procesos para la mitigación de la violencia y discriminación.

- Realizaremos programas de formación política, promover campañas para participación cívica, por medio de la vinculación de personal capacitado e instituciones (Conciudadana - AMOR - PRODEPAZ- Corporación mujeres que crean) que pueda aportar talleres de escuela política, formación y preparación para la participación y movilización.
- Promoveremos la participación de las mujeres en actividades que generen bienestar emocional y físico, por medio de la articulación y gestión de capacitaciones y talleres ante las diferentes instituciones.
- Realizaremos acciones para prevenir la violencia basada en el género, incluyendo la violencia doméstica y el acoso sexual.
- Celebraremos la semana de la Prevención de Violencia de género, mediante la implementación de jornadas y realización de actividades.
- Promoveremos la equidad de género y la reducción de las brechas existentes entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.
- Empoderaremos el acceso equitativo de las mujeres a recursos económicos, de crédito, empleo digno y oportunidades empresariales, que limitan la participación económica de las mujeres en el ámbito laboral.
- Vincularemos a instituciones educativas, en la formación en competencias laborales, brindando oportunidad a las mujeres de emprender.
- Apoyaremos los proyectos productivos y emprendimientos de las mujeres asociadas y agremiadas por medio de la gestión y generación de alianzas con actores del sector público y privado (Gobierno nacional por medio del ministerio de igualdad y equidad - Gobernación de Antioquia - CORNARE – y otras entidades.
- Promoveremos la ejecución de la política pública que fomente la igualdad de género en favor de la justicia e inclusión social y económica de las mujeres del territorio.
- En los diferentes centros participativos, organizaremos jornadas de salud que contenga actividades como: Jornadas para la Prevención de Cáncer de Seno, jornadas para la Prevención de Cáncer de cuello uterino, examen clínico de mama para mujeres a partir de los 40 años, realización de jornada de vacunación para niñas entre 9 y 17 años contra el Virus del VPH. Se realizará articulación con la ESE y las diferentes EPS para la realización de mamografías y citologías a sus afiliadas.

- Promoveremos la planificación familiar en hombres y mujeres adolescentes y adultos.

- **Víctimas del Conflicto Armado**

La administración municipal que pretendemos liderar asume el compromiso de proteger, garantizar y promover los derechos de las víctimas, gestionando y ejecutando proyectos destinados a cumplir las políticas públicas para la reparación y atención integral de las víctimas mediante una acción coordinada con la mesa municipal.

Acciones Transformadoras:

- Daremos garantías para el acceso al mínimo vital, nuevos hechos victimizantes.
- Daremos asistencia funeraria a víctimas del conflicto armado sin capacidad de pago.
- Priorizaremos el acceso a programas de oferta social como: identificación, salud, educación, alimentación, vivienda, reunificación familiar, y atención psicosocial a las víctimas del conflicto.
- Realizaremos el acompañamiento a retornos individuales, Acciones coordinadas para la implementación de esquemas de acompañamiento comunitario en el marco de los planes de retorno y reubicación, acompañamiento a familias víctimas del conflicto armado con sentencias de restitución de tierras, acciones coordinadas para la normalización de registros y acompañamiento en la solicitud de la indemnización administrativa.
- Realizaremos la sensibilización para la construcción de colectivos de memoria (costurero de la memoria - iniciativas de memoria y narrativa del conflicto).
- Promoveremos la creación del museo de la memoria histórica en la zona urbana como un espacio de intercambio y difusión de iniciativas locales promoviendo la participación de las víctimas con enfoque diferencial.
- Priorizaremos la implementación de sus planes de acción, y elección periódica de la mesa de participación.

- Propiciaremos el funcionamiento de los espacios formales de política de víctimas, el seguimiento y reporte de la contribución territorial a la implementación de la política de víctimas y el Cumplimiento de las responsabilidades territoriales frente a la implementación de la política.

BUEN GOBIERNO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Entendemos el buen gobierno como una forma del ejercicio del poder local caracterizado por la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación de toda la comunidad en la toma de decisiones; que revela la determinación del gobierno en utilizar los recursos disponibles a favor del desarrollo económico y social de los habitantes del Municipio sin ningún tipo de discriminación.

Programa

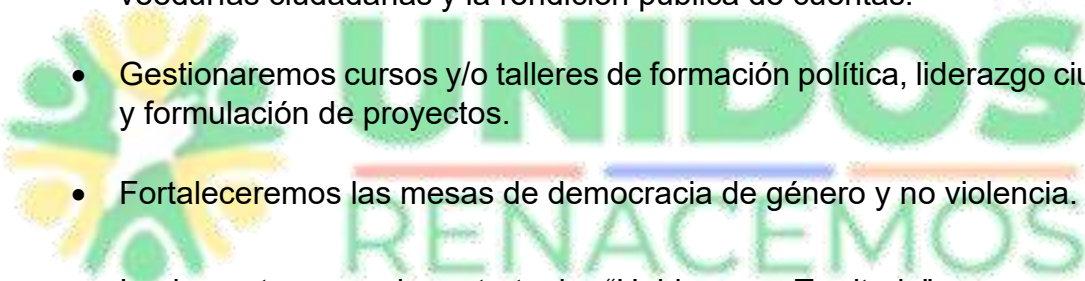
- Alianza Comunitaria

Nuestro compromiso radica en la voluntad de unir esfuerzos, recursos y conocimientos para lograr un impacto más significativo y sostenible, a través de la colaboración de grupos y organizaciones, se busca aprovechar las fortalezas y capacidades de cada uno de los miembros involucrados, compartiendo responsabilidades y trabajando de manera coordinada para alcanzar objetivos específicos, con el propósito de fortalecer el trabajo comunitario, promover el desarrollo local y mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad.

Acciones transformadoras:

- Fortaleceremos las Juntas de Acción Comunal, Asocomunal y Asociaciones en los componentes administrativo, económico, gestión e incidencia y social.
- Fomentaremos la estrategia "comunalitos" con el fin de incentivar la participación comunitaria en los niños, niñas y jóvenes.
- Estimularemos la conformación de la comisión de trabajo juvenil, como una estrategia pedagógica que permita la motivación para la participación social y política de los jóvenes.
- Apoyaremos la ejecución de los planes estratégicos de desarrollo comunal y comunitario.

- Implementaremos el banco de proyectos de iniciativas comunitarias y el fondo de fortalecimiento comunal local.
- Implementaremos la realización trimestral del día de la participación ciudadana (COMPOS, CTP, CMDR, CMPRC, CMJ, CMC, JUME, Mesa de Víctimas).
- Iniciaremos ejercicios de Presupuesto Participativo para que parte del presupuesto de inversión se focalice con las comunidades y se definan las estrategias para su ejecución.
- Realizaremos convenios solidarios con las organizaciones comunales, para la prestación de bienes y servicios o la ejecución de obras públicas.
- Facilitaremos la incidencia de las personas en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas y acciones institucionales que impactan su buen vivir y el apoyo al control social a la gestión pública, las veedurías ciudadanas y la rendición pública de cuentas.
- Gestionaremos cursos y/o talleres de formación política, liderazgo ciudadano y formulación de proyectos.
- Fortaleceremos las mesas de democracia de género y no violencia.
- Implementaremos la estrategia “Unidos en Territorio” que permitirá la descentralización de la administración municipal para atender periódicamente a las comunidades en cada una de las veredas, adicionalmente se articulará con el Concejo Municipal para que realice sesiones y que permita escuchar de forma directa a los representantes de las organizaciones sociales, con el objeto de debatir sobre las necesidades y problemáticas del municipio.
- Gestionaremos recursos para realizar la actualización catastral multipropósito de la zona urbana vigencia 2012.
- Gestionaremos recursos para realizar la conservación dinámica de la zona urbana y la zona rural.
- Gestionaremos recursos para realizar la estratificación socioeconómica de la zona urbana vigencia 1994 y la zona rural.
- Se revisará la viabilidad de la implementación del sistema de información geográfico municipal.



PAZ, RECONCILIACIÓN, NO VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS

Como sociedad estamos llamados a crear condiciones para generar espacios de dialogo que propicien retomar la confianza que nos permita reconstruir nuestro tejido social.

Nuestro municipio ha sido muy golpeado por la violencia, pero esta situación no puede ser la excusa, para que sigamos permitiendo que el odio nos destruya y nos impida avanzar en la realización de los sueños que como municipio tenemos.

Con esta propuesta de trabajo pretendemos realizar nuestro aporte para contribuir a la creación de una sociedad más justa, equitativa, democrática, incluyente y unida para avanzar hacia la búsqueda de la paz.

- Sembrando Paz, Cultivando la no Violencia

Buscaremos una expresión que representa el trabajo continuo y proactivo para establecer una sociedad pacífica y libre de violencia, a través de la promoción de valores y actitudes que fomenten la paz y la resolución pacífica de conflictos.

Acciones Transformadoras:

- Fortaleceremos el Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia, en aras de la incidencia y cualificación de los consejeros como sujetos sociopolíticamente activos.
- Fortaleceremos en las I.E la cátedra para la cultura de paz con enfoques, metodologías y contenidos territoriales.
- Contribuiremos a la implementación del Acuerdo de Paz.
- Incorporaremos de las recomendaciones del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad CEV, que sean aplicables al contexto municipal.
- Continuaremos la ruta de Diálogos de Verdad para la Reconciliación, contribuyendo a la reparación por los actores que hicieron parte del conflicto, así como las garantías de no repetición.
- Articularemos entre las diferentes instancias del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y garantías de No Repetición SIVJNR (JEP, UBP, D

CEV) con las entidades locales y regionales, para un trabajo efectivo a nivel municipal con enfoque restaurativo.

- Articulación de acciones con la Mesa de Derechos Humanos del Oriente Antioqueño para dar a conocer la ruta de protección y autoprotección a líderes y líderesas del Municipio de Nariño.
- Diseñaremos y desplegaremos una estrategia de formación en Derechos Humanos a Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes en articulación con las instituciones educativas del municipio.
- Consolidaremos un mecanismo de atención a denuncias, amenazas y demás situaciones de vulneración que sean puestas en conocimiento por los líderes y lideresas sociales del municipio.
- Formaremos a los Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes en pedagogía y metodología de la no violencia.
- Visibilizaremos y acompañaremos las iniciativas comunitarias de memoria histórica presentes en el municipio.
- Reactivaremos el programa Conciliadores en equidad para la transformación de conflictos.



FUENTES DE FINANCIACIÓN

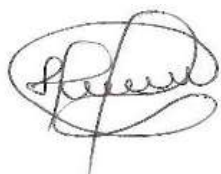
El presupuesto general del Municipio para el año 2023 fue de 17.684.636,995, en línea con lo anterior es claro que se deben fortalecer y redoblar en la gestión de recursos de cofinanciación y cooperación y de esta forma invertir adecuadamente el recurso.

Los programas y proyectos contemplados en este programa tendrán como alternativas de financiación las siguientes fuentes:

- Recursos propios que por la ley 617 deberán ser destinados a inversión social.
- Recursos del Sistema General de Participaciones.
- Recursos del Sistema General de Regalías.
- Recursos del Gobierno Nacional y Departamental que por medio de la presentación de proyectos y un adecuado proceso de gestión se logren incorporar al presupuesto.
- Se estructurarán proyectos para ser presentados a la estrategia del Gobierno para las zonas más afectadas por el conflicto “ZOMAC” para buscar que empresas paguen parte de sus impuestos mediante la ejecución de obras en Municipios afectados por la violencia y que han sido priorizados por el Gobierno Nacional y dentro de los cuales se encuentra el municipio de Nariño.
- Recursos recibidos por proyectos presentados a la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare “CORNARE”.
- Recursos del crédito.
- Recursos de Cooperación Internacional.

Amigos y amigas del Balcón Verde de Antioquia, estoy seguro de que el programa de gobierno es la herramienta principal para el desarrollo de la administración municipal y es el mecanismo de participación de las comunidades en el cual están impresas las necesidades más sentidas.

Conozco mi Municipio, he recorrido sus campos, he sentido cercana a las comunidades y he escuchado sus necesidades, por esto quiero proponer este programa de gobierno, construido con todos ustedes, es realista y posible, en sintonía con los ciudadanos, con las instituciones, asociaciones y profesionales en su mayoría hijos de Nariño, con respeto y profundo aprecio por Nariño y sus habitantes.



HERNÁN HUMBERTO OSORIO GALLEGO

C.C. 70.730.529